

REPUBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
JUZGADO UNICO CIVIL DEL CIRCUITO DE EL BANCO, MAGDALENA.-**

El Banco - Magdalena, diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: 47-245-31-53-001-2016-00096-00 T: X F: 198

PROCESO: EJECUTIVO MAYOR CUANTÍA

DEMANDANTE: ELIAS ALBERTO LISSA SARQUIS

DEMANDADO: HUGO CASTRO MARTÍNEZ

Visto el anterior informe secretarial y como quiera que se encuentra vencido el término del traslado concedido a la parte demandada de la Liquidación de Crédito presentada por la parte ejecutante sin que aquella hubiese formulado objeción alguna, y luego de la verificación se procede a impartirle su aprobación para un total de capital \$ 110.000.000⁰⁰, mas intereses corrientes y moratorios \$259.690.200⁰⁰, para un total de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTYOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS PESOS (\$369.690.200⁰⁰), de conformidad con la liquidación presentada por la parte demandante a folios 48 Y 49.-.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

RODRIGO ALBERTO MUÑOZ ESTOR
Juez